# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y

Viérnes 12 de Junio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.718


















# A los electores del distrito de Roquetas

Rindiendo culto a la justicia y respetando el derecho de ciudadanía, torpemente atropellado por algunos, el más alto Tribunal de la Nación, como asimismo el Congreso, por una respetable mayoría de votos, adularon la última elección celebrada en el distrito de Roquetas, condenando en consecuencia didato ministerial, y concediendo moralmente el triunfo al del partido liberal dinástico, nuestro distinguido y estimado amigo, D. Manuel Kindelán de la Torre.

Los electores del distrito de Roquetas que tantos triunfos tienen alcanzados para el partido liberal, no pueden olvidar su historia política y la fructífera labor realizada por el activo y entusiasta hombre público que tan dignamente acaba de representarles en Córtes, defendiendo con una constancia y fè, dignas de todo elogio, cuanto ha significado fomento de los intereses morales y materiales del país.

Su actuación como diputado, inspirándose siempre en un ejemplar patriotismo y una honradez acrisolada, conquistándose el aprecio y agradecimiento de cuántos a él han acudido en demanda de favor o de justicia.

Quién así se presenta al palenque de la lucha, no puede sentir desfallecimientos y necesariamente vá ante el adversario con el valor y serenidad del que defiende una causa justa y seguro de alcanzar el triunfo.

¡Electores del distrito de Roquetas! mostraos como siempre dignos y agradecidos: desechad pueriles y encubiertas amenazas; las represalías en nuestros tiempos y en determinadas esferas pasaron a la historia para no volver, y hoy, pese a quien pese, la libertad se ha abierto paso, y ante la ley y la razón, no pueden ni deben existir exclusivismos personales sin detrimento de la moral y la vindicta públicas.

¡Electores del distrito de Roquetas! no déis oídos, no, a los falsos halagos de aquellos que tratan de justificar su deslealtad y bastardas pasiones con sofísticos argumentos; emitid libremente vuestro voto, no admitiendo ningún género de imposición, imposición que resultaría siempre atentatoria a vuestra dignidad y conciencia.

Recordad únicamente la fructífera labor que ha desarrollado el que hasta ahora ha sido vuestro diputado, y si sois leales y agradecidos, votaréis con decisión, entusiasmo y energía la candidatura de

## D. Manuel Kindelán de la Torre

por ser la única que verdaderamente entraña las aspiraciones del distrito de Roquetas y del partido liberal de esta provincia.

# CARTA ABIERTA

Mi distinguido ampostino: Con mucha complacencia he leído su muy atenta inserta en el núm. 9.715 de esta publicación, y en la que, con la abrumadora elocuencia de los números, me convence de que el Sr. Palau ha metido a esa ciudad en un callejón sin salida, todo, como dice V. muy bien, con fines políticos, fines que podrían malograr la construcción de ese puente tan acariciado por la culta y noble Amposta, si el buen criterio de todos no se impusiera, imponiendo un límite a las desmedidas ambiciones de esos dos Juanes que creen lícitos todos los medios a emplear para llegar al fin apetecido, y que no es otro que el de su medro personal dentro del campo de la política.

entera, tiene la mirada puesta en Amposta, nadie se explica la pasividad observada por el Sr. Palau, no dando cuenta detallada ante el Ayuntamiento, constituído en Junta municipal, de los compromisos pecuniarios que en principio se haya obligado a aceptar, pues es general el convencimiento de que la Casa adjudicataria no ha podido aceptar los veinte metros más de cimentación sin la oportuna compensación por parte de esa población, pues es verdad incontrovertible que el Estado no ha hecho aumento alguno en el precio de la adjudicación.

Dice antiguo refrán, que no hay mal que cien años dure; el equívoco en que vive Amposta no puede perdurar, la luz en este asunto se hará, más no haya cuidado que esto ocurra antes de las elecciones, cuanto más podrá discursearse sobre ello, las palabras se las lleva el viento, y lo que tenga que formalizarse mañana, puede estar en discordancia con lo que acaso hoy se os diga: que verdades amargas no es costumbre confesarlas en vísperas de elecciones.

¡Alerta, Amposta! Los dos Juanes apelarán a toda su inventiva, les importará poco sacrificar la verdad a unos cuantos votos más en su favor, en su desaprensión llegarán a hablaros de que nada pagaréis por el puente, que el Congreso votará un crédito extraordinario para redimiros de vuestras obligaciones; no les creais, el Estado ejecuta con cargo al Erario obras de carácter nacional, subvenciona otras de carácter local, llega hasta a condonar contribuciones en casos de calamidad o pérdida de las cosechas, lo que no hace nunca es condonar las obligaciones de carácter voluntario, y que como, con vosotros ocurre en el presente caso, representen o signifiquen contrato de dó ut des, pues en estos casos es considerado el Erario como un menor de edad, no puede perdonar, no perdona.

¿Queréis asegurar la construcción de ese puente, obra mágica que a tanta altura pondrá el nombre de Amposta? Estudiad fría e imparcialmente las nuevas obligaciones que se os trata de imponer, si las consideráis viables, si no han de arruinaros, aceptadlas y manos a la obra; más si las creeis onerosas, si juzgais que los compromisos que teníais contraídos eran ya el summum de vuestra potencia económica, no acepteis nuevas cargas, retrotraed el puente al estado en que lo tenía el Sr. Kindelán, verdadera y desinteresada alma de dicha obra, antes de hacerse adjudicación alguna, y tened la seguridad de que no os faltarán desinteresadas influencias que aceleren la tramitación del expediente y que recabarán del Estado una mayor cantidad en el presupuesto de la obra de que se trata, quedando así liberados vosotros de la nueva carga que en un momento de alucinación, digna de mejor fin, os impondrían esos Juanes a quienes el Distrito dará el domingo el condigno castigo de la derrota, mientras investirá con su representación en Córtes al Sr. Kindelán, único Diputado posible en esta tierra que tantos y tan gratos recuerdos guarda de las muchas mejoras obtenidas en favor de la misma durante su actuación como representante nuestro en Córtes.

De V., querido ampostino, queda suyo y affmo. amigo,

*F. B.*

Santa Bárbara 10 Junio 1914.

# Kindelan en Amposta

Sr. Director: Ayer tras una visita á sus amigos de Galera y de aceptar un modesto almuerzo en San Bárbara, entre lluvias de flores, confetti y serpentinas con que desde unos balcones exteriorizaron simpáticas jóvenes el entusiasmo que despierta en todos, el triunfo que casi tocamos ya, de la candidatura del señor Kindelán, acompañado de nutridas comisiones de otros pueblos, ávidas todas de demostrar á su futuro Diputado lo mucho que les interesa el ruidoso triunfo que se avecina, se trasladó éste á visitar á los buenos y decididos amigos que tiene en Amposta, población á la que llegó sobre las cuatro tarde y en cuyas afueras fué recibido por los naturales de dicha población y otras comisiones allí congregadas, leyéndose en el semblante de unos y otros la satisfacción y complacencia que sentían hacia su visitante, hacia personalidad que tanto bueno tiene hecho por ... de la honrada población, no obstante el inmerecido pago que, gracias á un desprensivo, recibiera en las elecciones últimas. Amposta ha reaccionado, hoy es ya lo que siempre había sido, pueblo instruido en el que es proverbial la hidalguía, en el que alientan pechos nobles, corazones agradecidos.

Por esto ayer, cuando despues de refrescar en casa de los hijos del distinguido amigo señor Sanchis y de quedar trazada la línea de conducta a seguir en las elecciones del domingo, al recorrer ... visitando la población en compañía de don Ildefonso Forcadell, de D. Fernando Escrivá, del Sr. Masiá y otros amigos que en gracia á la brevedad omito, pudo observar, como así también los que formábamos las comisiones dichas, que los Ampostinos son hospitalarios, cumplidamente corteses.

Pudo observar más, que aún los incondicionales del señor Palau, los que de su brazo ván donde quiera se le antoje llevarles, saben guardar el respeto debido á las personas, protesta muda á lo actuado por cierta individualidad en la tarde del 14 de marzo último.

Y á eso de las seis tarde y despues de cambiar cariñosas frases de despedida entre los que se quedaban y los que nos íbamos, salimos para nuestros pueblos respectivos y hacia Paüls y Alfara nuestro futuro Diputado, prometiéndonos todos guardar indeleble recuerdo de la franca y cordial acogida que nos dispenpensaron los buenos ampostinos.

De V. Sr. Director, se repite suyo y amigo affmo.

*El Corresponsal.*

10 Junio 1914.

DISTRITO DE ROQUETAS

# Kindelan y Barco

El próximo domingo se celebrarán las elecciones para diputados á Cortes, en el distrito de Roquetas.

La lucha es reñidísima, pero está descontado el triunfo a favor de nuestro distinguido amigo don Manuel Kindelán y de la Torre, que tiene verdadero arraigo en el país y ha sabido darnos con hechos, y no con promesas, que siente hondo cariño por los pueblos de su distrito y que se interesa por su prosperidad y engrandecimiento.

Todos nuestros amigos deben apoyarle resueltamente. La obra del señor Kindelán en nuestra querida comarca, ha sido obra de paz en el orden moral, y obra de beneficios prácticos, de mejoras positivas en el orden material.

En cambio la bandera que empuña el señor Barco parece arrancada de un aduar marroquí. Es la bandera del odio. Ella intenta sembrar la zizaña en un campo donde los pueblos comarcanos y la ciudad de Tortosa han convivido fraternalmente desde el principio de la historia, durante siglos y mas siglos

—¡Odiazos unos á los otros!

Barco que va cargado con tal lastre, debe naufragar.

¿Qué calificativo merecería nuestra conducta, la conducta de Tortosa y la de todos los pueblos de esta provincia, si empezase nos á gritar:—¡Odio a Tarragona!

Hagamos más extensiva esta consideración, y apliquemos el caso á todos los catalanes, que un dia se levantan de malhumor y cierran los puños amenazando á Barcelona, la capital de nuestro Principado ¿ qué viene es ? ¿Es que nos hemos vuelto locos? ¿Así se hace patria y cultura? ¿De esta manera se educa al pueblo?

Crear antagonismos entre pueblos hermanos, es una labor destructora, de corazones pequeños; es una labor en la que no colaborará ningún hijo de esta comarca; es una labor que condenamos con toda la energía de que somos capaces.

Esto no es un programa electoral. Esto es... el colmo del despecho.

Los pueblos de esta comarca y Tortosa han de unirse cada dia más y más, procurando que se construyan ferrocarriles secundarios, carreteras, redes telefónicas, y á medida que se intensifique la vida de relación, se consolide la mancomunidad de intereses, y se saque el provecho mútuo de la mejor explotación de la riqueza de nuestro suelo, aumentará tanto él el amor fraternal que a todos nos une, pues trato engendra cariño.

Y porque esta es, digámoslo así, la política del Sr. Kindelán, por esto, como candidato que aspira á la representación en Cortes del vecino distrito, merece todas nuestras simpatías y nos interesamos vivamente por su triunfo.

*Tortosino*

De *Libertad*.

# Con pruebas al canto

Ha caído en nuestras pecadoras manos un papel bautizado con este título: "La Voz de Ampotta„

Queriendo adivinar, creímos, de momento, que se trataba de un acto de contrición del Sr. Palau, y que lanzaba a los cuatro vientos comarcales los gritos de su arrepentimiento.

Detuvo nuestro juicio la filiación que pretende ostentar la nueva y bien pronto perecedera publicación. Dice: *periódico independiente de política local.* ¿Política local e independiente, en Amposta? Nos quedamos meditabundos. El caso no era para menos conociendo, como conocemos, al Sr. Palau.

Seguimos leyendo.

Toda la primera plana escrita en un estilo iguantable, propia de un *Noy de Tona* del periodismo, saliendo a delito gramatical por línea, quiere ser una diatriba contra el odioso caciquismo de Tortosa que *consume y estruja* al distrito de Roquetas.

Esto es todo el número que, tratándolo en serio, queda perfecta y completamente contestado con nuestro artículo *Al márgen de una R. O.*, inserto en nuestra anterior edición.

Pero, para que no se diga, vamos a remachar el clavo, no tan firmemente como quisiéramos, por falta de tiempo y espacio.

¿Quienes son los que intentan ahora enarbolar la bandera contra el caciquismo?

Pues son los mismos que se entregaron a Barco sin conocerle, acto que simboliza el mas genuino propósito caciquista.

Son los que, una vez anuladas las pasadas elecciones, han hecho esfuerzos inauditos y continuadas gestiones y viajes a Tarragona y Barcelona, buscando otro candidato que substituyera a Barco, en quien han perdido la confianza por mas que lo disimulen.

Son los que, antes de empezar y obedeciendo a sus intenciones y naturaleza política, se han entregado al caciquismo verdaderamente odioso del Gobierno Civil y el de los compongos del encasillado más antidemocrático del Ministerio de la Gobernación, para luego poder ejercerlo ellos con toda la tiranía, a modo de señores feudales, en los desdichados pueblos del distrito de Roquetas.

No pueden ser nada ni dar nada bueno, los traidores, por que un traidor es, en el mejor caso, un hombre con alma de canalla. Pase la traición política, pues en una apostasía puede haber hasta virtud, pero la traición al amigo leal y desinteresado, al que personalmente y por la ciudad que le representa y por los pueblos del distrito, se le deben favores y beneficios que todo el mundo sabe y están en la conciencia de los mismos traidores, esta es imperdonable y rebaja a la categoría de rufián al que la comete.

No han de hacer su camino libremente los desleales.

Vamos a refrescar la memoria al Sr. Palau.

Buenos ampostinos nos han referido la sesión de aquel Ayuntamiento, presidida por el Sr. Palau, y en la que el señor Palau tomó la palabra y dijo, poco más o menos:

«Las gestiones activísimas que está haciendo nuestro celosísimo diputado Sr. Kindelán en favor de Amposta y demás pueblos del Distrito, pudiéndose unir, a los muchos servicios prestados, el de la aprobación por el Consejo de Ministros del expediente del puente sobre el Ebro y publicación del R. D. anunciando el concurso de esta obra que tan inmensa importancia tiene para Amposta, me mueven a proponer que sean reconocidos tan leales y cariñosos servicios dando el nombre de Manuel Kindelán a una de las plazas de esta ciudad, etc.»

¿Es verdad esto, Sr. Palau?

¡Vaya si lo es! Entonces ¿qué calificativo merece su actitud de ahora?

¿Cree V. que los ampostinos que tengan verdadera noción del honor, como hombres y como potricios, van a secundar su acción el domingo próximo?

Que tome nota Amposta de los que sigan a V.

¿Recuerda V., Sr. Palau las cartas que por aquellos días escribió a varios amigos de Roquetas, en las que dice que Kindelán ha sido el autor del Puente y el salvador de los intereses del distrito?

¿Verdad que esto lo escribió y firmó V?

¿Dice que sí?... Entonces ¿qué calificativo merece su actitud de ahora, repetimos?

¿Dice V. que no? Es inútil. Estamos dispuestos a insertar en estas columnas, fotograbadas, las cartas a que nos referimos.

Nosotros escribimos con razones irrebatibles en el cuerpo del escrito o con pruebas que guardamos detrás de lo que escribimos.

Y así es como únicamente debe escribirse, señor redactor ramplón de "La Voz de Amposta„ no con mala y buena literatura atacando un caciquismo imaginario para arrastrar a los incautos a un caciquismo verdad, preparado con todas las de la ley, y del que pronto renegarán desesperados Amposta y todos los pueblos del distrito de Roquetas.

El domingo se evitará que triunfe el complot.

# Información general

## Electorales

### Propósitos punibles

Las noticias que recibimos del distrito de Roquetas no pueden ser más satisfactorias para el Sr. Kindelán.

Los que apoyan la candidatura del Sr. Barco hacen esfuerzos sobrehumanos para librar a su patrocinado de la derrota y a éste fin emplean toda clase de procedimientos por vituperables que sean, pretendiendo imponer por la fuerza lo que no pueden conseguir por medio de la persuación y las simpatías.

Los llamados a conservar el orden público, son los que precisamente pretenden alterarlo, como sucede en Amposta, donde los que figuran como ministeriales son los que amenazan pasarlo todo a sangre y fuego si es que no se les permite hacer mangas y capirotes con la voluntad del cuerpo electoral.

Sabemos que se ha puesto en conocimiento de nuestra primera autoridad civil los punibles propósitos de nuestros adversarios, y ésta, con muy buen criterio, prometió solemnemente velar por el órden público y hacer que en Amposta quede garantizada la libre emisión del voto.

Quiera Dios que así suceda pues si bien nuestros amigos en todas ocasiones, han dado muestras de sensatez al orden, no están dispuestos a permitir, y así creemos deben hacerlo, que se atropellen sagrados derechos que en todo país civilizado son amparados por la ley y las autoridades.



El Sr. Presidente de esta Diputación provincial, nos invita a la reunión del domingo 14 de los corrientes a las 10 y media en el salón de sesiones de la misma, para tratar del peligro que amenaza a la exportación de nuestros vinos Francia y Alemania.






Dicho señor nos ruega hagamos extensiva la invitación á las Asociaciones Agrícolas de esta localidad.



Por falta de espacio no podemos publicar la revista de espectáculos y otros originales.



Se han recibido en esta estación los aparatos de gimnasia que ha adquirido la nueva sociedad deportiva "Tortosa Sport Club", procediéndose acto continuo á su montaje en el local social. Pronto podrán sus socios hacer ya uso de ellos.



El Congreso Catalán de la Habitación Popular que debía tener lugar en Barcelona los días 12, 13, 14 y 15 del corriente Junio, ha sido aplazado para Octubre, los días 21, 22, 23, 24 y 25, y ampliado á las Baleares atendiendo reiteradas instancias de importantísimos elementos isleños que han manifestado el deseo de cooperar a la obra del Congreso, el cuál, por este motivo llevará el nombre de *Congreso Catalano Balear de la Habitación Popular*.

Este Congreso (al que prestan su concurso gran número de arquitectos y contratistas los cuales han hecho importantes estudios y levantado interesantísimos planos de las casas ordinariamente habitadas por obreros en la actualidad) tiene por exclusiva finalidad poner en contacto todos los elementos interesados en la aplicación práctica de la Ley de casas baratas ó que puedan ser un factor importantísimo en ella y lograr un máximum en la difusión de las ventajas de dicha Ley.



A consecuencia del mal tiempo que reinó en la tarde de ayer, se suspendió la procesión del Córpus, que probablemente, se celebrará el domingo próximo.



Con motivo de haberse aplazado la procesión del Corpus Christi para el domingo próximo día 14 y celebrarse el día 21 también domingo la procesión del Sagrado Corazón en Jesús donde se trasladan la mayoría de familias; la Junta Directiva de la Sociedad deportiva "Tortosa Sport Club" ha acordado suspender la inauguración del local social y las fiestas organizadas con este fin para el día 14 aplazándolas para el día 28 del corriente y para dar más realce al acto tenemos entendido aumentará algún número en el programa de festejos.



**Recaudación de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

| | Pesetas |
|---|---|
| Cuatro Caminos | 369 82 |
| Temple | 100'55 |
| Remolinos | 39 90 |
| Ebro | 85 16 |
| Estación | 29 06 |
| Matadero | 772'13 |
| Total, . . . . | 1396 62 |

Tortosa 10 y 11 Mayo de 1914.



## DE SOCIEDAD

El próximo domingo saldrá de Barcelona, en dirección á París y Suiza, nuestro ilustre jefe y distinguido amigo Excmo. Sr. Marqués de Marianao, para reunirse con sus hijos los Sres. Marqueses de Villanueva y Galtrú.

Deseámosle el más feliz de los viajes.

—

En el favorecido Hotel Siboni reuniéronse ayer en cordial banquete al terminar es Bachillerato y antes de empezar los estudios de facultad mayor los jóvenes D. Jaime Sabaté, D. Miguel Gil, D. Antonio Gonzalbo, D. Ismael Homedes, D. Manuel Riba, D. Manuel Tallada y D. Paco Borrell, alumnos del colegio de San Luís que tan acertadamente dirije el M. I. Sr. Doctor D. Manuel Rius.

Felicitamos a tan aplicados jóvenes y a sus distinguidas familias.

—

Nuestro simpático y aventajado paisano D. Enrique Ferrer Prades, alumno de la Facultad de Derecho, acaba de obtener, en la Universidad de Barcelona, cuatro sobresalientes y tres matrículas de honor.

Nuestro aplauso al estudioso jóven y nuestra enhorabuena a sus apreciables padres.

—

Para Barcelona ha salido hoy nuestro particular amigo D. Pablo Canalda.

—

En el exprés de esta tarde ha llegado con objeto de pasar unos días en esta, nuestro querido amigo el Ilustre Sr. D. Manuel Porcar y Tió. Sea bienvenido.

—

Ha sido ascendido a Comandante el capitán del arma de caballería, querido amigo y paisano nuestro D. Ramón Puig de Ramón. Nuestra enhorabuena.

X.

Tortosa 12 Junio de 1914

## Crónica mortuoria

†

Mañana a las siete y media la Conferencia de San Vicente de Paul, celebra una misa de comunión en la iglesia de San Juan en sufragio del alma del que fué su digno Vice Presidente 1.º D. Antonio Tallada Oliveres.

Se suplica la asistencia á la misma á todos sus socios protectores, suscritores y activos y demás amigos del finado, para rogar á Dios por el por eterno descanso del alma del consocio.—R. I. P.

# Ultima hora

## Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

*Castellón 12 las 17'30*

### DE MADRID

**LOTERÍA NACIONAL**

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

1.ª suerte, 14 456, Sevilla,
2.ª " 2 764 Málaga,
3.ª " 10 148 Madrid,

y los números 14.133, 3 160 17.766, 13 437, 9.321, 14.045 y 10.436.—C.

**Don Alfonso**

El Rey ha llegado a Madrid a las 11.

Regresará a la Granja, a las 16. —C.

**Consejo en Palacio**

Se ha celebrado en Palacio, el Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Ha terminado a las 12 menos cuarto.—C.

**Despues del Consejo**

El Sr. Dato ha dicho a los periodistas que ha enterado á S. M. del curso del debate parlamentario, de la discusión del mensaje y de las últimas operaciones realizadas en Melilla.

De política exterior se ha ocupado de la constiución del nuevo gobierno francés y de los sucesos de Méjico.

Se han puesto á la firma varios decretos de los distintos ministerios. —C.

**El marqués de Lema**

El marqués de Lema una vez terminado el Consejo, se ha quedado en la régia Camara, hablando con el Rey sobre los asuntos de Marruecos.

La entrevista ha sido larga.—C.

**Frío**

Telegrafían de la Granja que se siente allí verdadero frío.—C.

**Para el Congreso**

Esta tarde hablarán en el Congreso Lerroux y Pablo Iglesias.

El Sr. Dato ha manifestado que conviene termine pronto la discusión del Mensaje, pues son muchos los diputados que han pedido permiso para ausentarse de Madrid.—C.

**De regreso**

El Rey ha salido a las 16 en punto para la Granja.—C.

**Nuevo Embajador**

Ha tenido lugar en Palacio la presentación de credenciales por el nuevo ministro plenipotenciario de Suiza.

El acto se ha verificado con el ceremonial de costumbre.

El nuevo Embajador ha pronunciado un discurso en español muy halagador para D. Alfonso y para España.

El Rey le ha contestado con otro elocuentísimo enalteciendo la bella Suiza y los sentimientos de fraternal cariño que sentimos por aquella previligiada tierra.—C.

**Congreso**

Antes de abrir la sesión han celeprado una conferencia en los pasillos los Sres Bergamin y Barriobero.

Empieza a las 3.

Escasa animación.

Mientras habla el Sr. Barriobero, el Sr. Iglesias (D. Pablo) se retira del salón de sesiones por sentirse molestado por un enfriamiento.

La ausencia del señor Iglesias restará gran parte de interés a la sesión.

Rectifica el señor Burell.

Sigue la sesión.—C.

**Los conservadores**

Se asegura en los círculos políticos, que desde el anuncio del discurso del Sr. Lacierva, se nota cierta concentración en el partido conservador.

Algunos llegan a asegurar que una vez cerradas las Córtes, se formará un gabinete de concentración conservadora.—C.

### DE BARCELONA

**Banquete maurista**

La Juventud Conservadora Maurista celebrará mañana un banquete para festejar el Santo del señor Maura.

Hay muchas adhesiones.—C.

















Imp. Sucesores L. Bosch.—Tortosa.

# COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

**CHOCOLATES**

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

## EL BRUCH

LA UNIÓN HACE LA FUERZA — Todos para uno; Uno para todos

**Domicilio social:**
*Concepción, 14, 1.º*
**REUS**

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por J. A. Bieto Baldrid, Director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**Fin de la Asociación.**—La Asociación "El Bruch" permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonio que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los des puede dejarlo en la miseria.

*Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch" 8.959'50.*

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

**Representante**

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buenaventura Solá Reig, S. C., Aribau, 3, BARCELONA.

## CICLOS BENET

CICLOS — J. BENET — TORTOSA

**Bicicletas** **Motocicletas**

## Automóviles

*TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS*

**Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión**

**(REPARACIONES)**

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 175 »

**BICICLETAS de OCASION de TODAS MARCAS DESDE 75 Pts.**

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**

*Fiebres in'ermitantes, (tercianas, cuartanas etc)*—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las *Píldoras febrífugas*, específico seguro, infalible, acreditadísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la *Farmacia de Monner*, calle del Carbó, 15.—TORTOSA.

ANUNCIOS

¡¡Cuanta fatiga!!
¡¡Cuanta molestia!!
te acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.
Y pensar que por mediacion de la Agencia Internacional de Anuncios

**Haasenstein y Vogler**

(Rambla del Centro 15, pral.) Barcelona
podría U. encontrar economía en tiempo y dinero
Pida U. sus tarifas.

## SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

**Línea de Buenos Aires**

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

# "VALDIVIA"

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

# Disponible

# LINEA PINILLOS

**SERVICIO AL BRASIL-PLATA**

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Junio, el vapor "Barcelona", el día 23 de Junio, el vapor "Cadiz", el día 15 de Julio el vapor "Infanta Isabel", el día 26 de Julio el vapor "Barcelona".

**Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días**

Vapor "Pio IX", 13 de Junio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "MM. Pinillos", 30 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demas informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

# DISPONIBLE

